



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*

CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es):	GARCES VASQUEZ ARMANDO
Título Habilitante:	16-IQU/C-J-147-04
Modalidad de Aprovechamiento:	Concesiones - Maderables
Ubicación:	LORETO / MAYNAS / NAPO
POA 10	
Plan de Manejo Forestal:	POA 10
Res. de Aprobación del Plan:	290-2014-GRL-GGR-PRMRFFS-DER-SDPM
Inicio de vigencia del Plan:	08/09/2014
Zafra:	2014-2015
Volumen del Plan(m3):	3378.8
Consultor/Regente que suscribió el plan:	CAVALCANTI PEREZ BRENO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	

Estado actual del título habilitante

Caducado: Si
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión:	Durante el aprovechamiento
Fecha de Supervisión Inicio:	19/04/2015
Término:	24/04/2015
Nro Res. Inicio PAU:	321-2015-OSINFOR-DSCFFS
Nro Res. Término PAU:	471-2015-OSINFOR-DSCFFS
Nro Resolución TFFS:	051-2016-OSINFOR-TFFS

Multa Determinada:	12.87U.I.T.
RLFFS 27308 ART. 91A:	, d), b)
LFFS 27308 ART. 18:	, b), a)
RLFFS 27308 ART. 363:	, w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Agotada la vía administrativa

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

Nº	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado	Volumen movilizado	Volumen movilizado sin	% del volumen movilizado sin	% del volumen movilizado sin



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

OSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

			(m3)	según reporte de extracción (m3)	autorización (m3)	autorización con relación al total del volumen movilizado	autorización con relación al total del volumen aprobado
1	<i>Cedrela odorata</i> / Cedro		160.761	160.76	160.76	100%	100%
2	<i>Cedrelinga catenaeformis</i> / Tornillo		1085.146	546.329	546.329	100%	50,3%
3	<i>Simarouba amara</i> / Marupa		109.867	66.779	66.779	100%	60,8%
4	<i>Virola pavonis</i> / Cumala blanca		74.063	74.063	74.063	100%	100%
5	<i>Virola sebifera</i> / Cumala Caupuri		903.584	387.81	383.457	98,9%	42,4%

Fuente: Resolución N° 471-2015-OSINFOR-DSCFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio:

-

Fecha y hora de Consulta: 15/02/2026 11:56:18

Inciso	Descripción
LFFS 27308 ART. 18 Inciso a)	El incumplimiento del Plan de Manejo Forestal.
LFFS 27308 ART. 18 Inciso b)	El no pago del derecho de aprovechamiento o desbosque.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.
RLFFS 27308 ART. 91A Inciso b)	Por el incumplimiento en la implementación del Plan General de Manejo Forestal o Plan Operativo Anual, respectivamente;
RLFFS 27308 ART. 91A Inciso d)	Por el no pago del derecho de aprovechamiento dentro de los plazos establecidos;

